INFORME DE VALORACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS ACTIVOS
Fondo de Inversión Abierto Renta Valores SIVFIA-011
Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A.
julio – septiembre 2026

"El presente informe tiene como propósito revelar el comportamiento del portafolio de inversión del Fondo de Inversión Abierto Renta Valores, siendo responsabilidad del inversionista cualquier decisión de inversión que tome".

I. **Información general del fondo:** El Fondo de Inversión Abierto Renta Valores es un Fondo de Inversión de mediano plazo, que invierte predominantemente en instrumentos de renta fija calificados con "Grado de Inversión", en pesos dominicanos. Su condición de objetivo de inversión en el mediano plazo resulta tras su política de inversión ordenar el mantenimiento de una duración promedio ponderada de sus inversiones de renta fija entre trecientos sesenta y un (361) y mil ochenta (1,080) días. Este conjunto de condiciones establecidas por su reglamento de inversión conlleva a que este asimile una exposición moderada a riesgos de mercado, y por ende resulta ser un fondo con una exposición a riesgos: medio relativo.

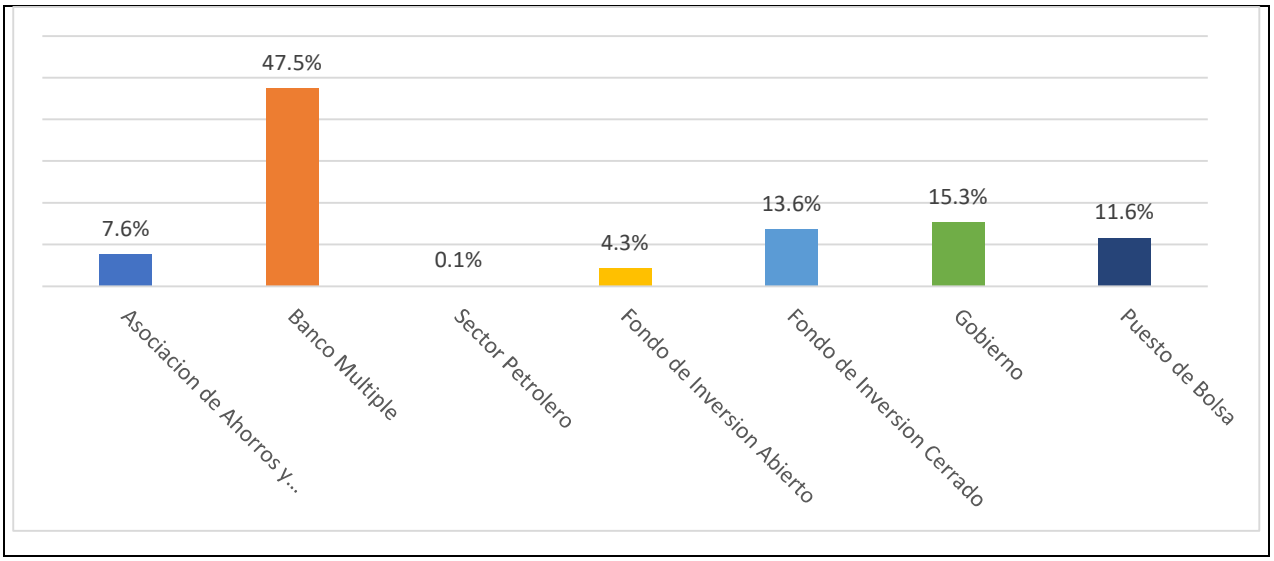
 Conforme a su Reglamento de Inversión, el Fondo podrá invertir en: **i.** Depósitos a plazo y cuentas de ahorro o corriente en entidades financieras reguladas por la ley monetaria y financiera con calificación grado de inversión; **ii.** Valores objeto de oferta pública transados en bolsa Valores y otros mecanismos de negociación autorizados por la SIV y previamente inscritos en el Registro del Mercado de Valores y Productos; **iii.** Valores representativos de deuda del sector privado; **iv.** Otros títulos de crédito o inversión emitidos por el Ministerio de Hacienda y/o Banco Central de la República Dominicana, y en **v.** Cuotas emitidas por fondos mutuos o abiertos y fondos cerrados de inversión regidos por la Ley del Mercado de Valores, bien sea que cualquiera de estos activos este denominado en pesos dominicanos o en dólares estadounidenses.

 Las entidades financieras donde invierte el Fondo son reguladas por la Ley Monetaria y Financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos; los valores de oferta pública en los que invierte el Fondo se encuentran inscritos en el Registro del Mercado de Valores y Productos de la República Dominicana y son negociados a través de un mecanismo centralizado de negociación. El Fondo no cuenta con calificación de Riesgo ni tiene contratadas entidades para el servicio de distribución de cuotas.

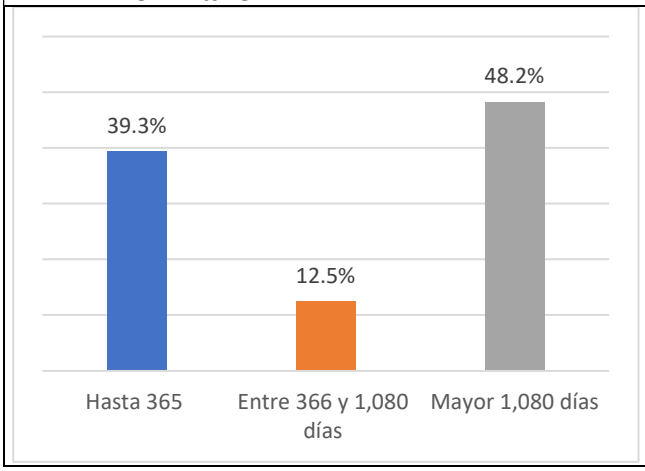
El patrimonio del Fondo al 30 de septiembre del 2026 es de **DOP$1,444,742,545.42.** Al ser un fondo de inversión abierto el mismo no cuenta con fecha de vencimiento.

II. Estructura de la cartera:

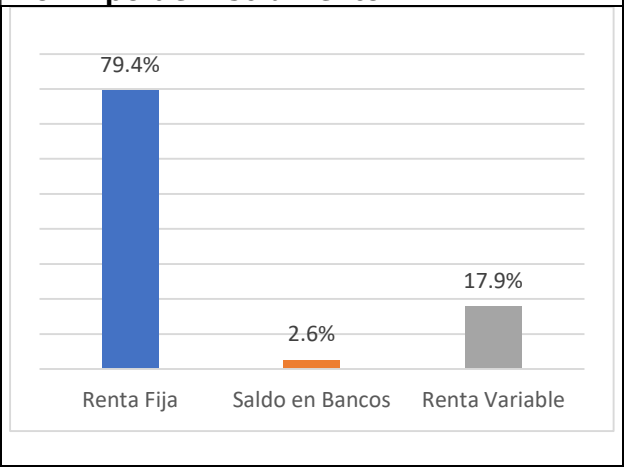
Por Emisor



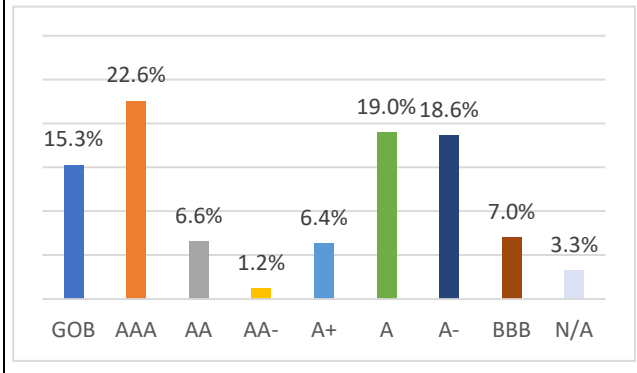
Por Plazo



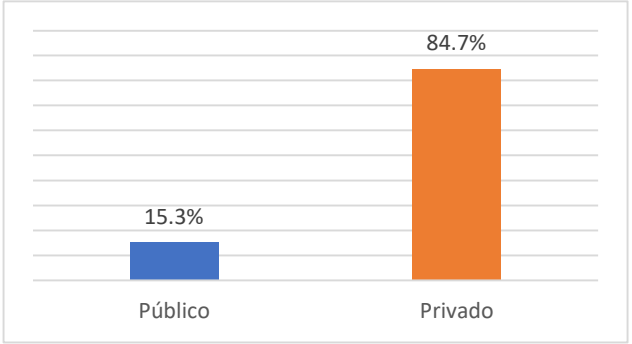
Por Tipo de Instrumento



Por Calificación de Riesgo



Por Sector



Duración Promedio Ponderada del Portafolio

La duración promedio ponderada del portafolio al cierre del periodo fue de 663.00 días, y la misma se situó durante todo el trimestre dentro del rango dispuesto por su reglamento de inversión.

Excesos a los Límites de Inversión e Inversiones No Previstas

- El 17 de julio de 2026, el Fondo de Inversión Abierto Renta Valores SIVFIA-011 experimentó un exceso por debajo de su límite mínimo de liquidez como porcentaje del patrimonio administrado, registrando un cierre de 1.70%. La adecuación fue realizada el 20 de julio de 2026.

- El 26 de agosto de 2026, el Fondo de Inversión Abierto Renta Valores SIVFIA-011 experimentó un exceso por debajo de su límite mínimo de liquidez como porcentaje del patrimonio administrado, registrando un cierre de 1.70%. La adecuación fue realizada el 31 de agosto de 2026.

- El 31 de agosto de 2026, el Fondo de Inversión Abierto Renta Valores SIVFIA-011 excedió el límite máximo permitido de liquidez mantenida en cuentas corrientes o de ahorro de una entidad financiera vinculada a su sociedad administradora, alcanzando una concentración de 76.60%. De acuerdo con la normativa aplicable, el límite máximo permitido es de 50%. La adecuación fue realizada el 3 de septiembre de 2026.

- El 11 de septiembre de 2026, el Fondo de Inversión Abierto Renta Valores SIVFIA-011 experimentó un exceso por debajo de su límite mínimo de liquidez como porcentaje del patrimonio administrado, registrando un cierre de 2.60%. La adecuación fue realizada el 14 de septiembre de 2026.

- El 14 de septiembre de 2026, el Fondo de Inversión Abierto Renta Valores SIVFIA-011 excedió el límite máximo permitido de liquidez mantenida en cuentas corrientes o de ahorro de una entidad financiera vinculada a su sociedad administradora, alcanzando una concentración de 61.20%. De acuerdo con la normativa aplicable, el límite máximo permitido es de 50%. La adecuación fue realizada el 18 de septiembre de 2026.

III. Valoración de los activos:



540 AFI UNIVERSAL.	30 de septiembre del 2026
Sello de la Sociedad	*Fecha de elaboración*

"La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal en nombre y representación del Fondo administrado Fondo de Inversión Abierto Renta Valores, da fe y testimonio de que las informaciones expresadas en este documento son integras, veraces y oportunas, por tanto, son responsables frente a los aportantes y el público en general por cualquier inexactitud u omisión presentada en el contenido del presente informe.

La publicación de este informe en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores no implicará garantía alguna de esta, sobre la inversión efectuada en un fondo de inversión o la calidad de sus cuotas de participación".